

N° Informe	1. PERIODO DEL INFORME				
	Tipo de informe			MES	DICIEMBRE
1	Seguimiento	Pago	Final		
		X	x		
<b>Unidad Responsable del contrato</b>			DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS TIC		

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO										
TIPO	Contrato:	X	Convenio:		N° interno	MC CGA 044-2025				
Fecha de suscripción			Fecha del Acta de Inicio			Fecha de Terminación				
dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa		
19	12	2026	19	12	2025	31	12	2025		
OBJETO DEL CONTRATO	RENOVACIÓN DE UNA (1) LICENCIA PARA EL MONITOREO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DOS MIL (2.000) ACTIVOS TECNOLÓGICOS Y UNA (1) LICENCIA PARA TRES NODOS (HOST) DE MONITOREO DE EVENTOS Y SALUD DEL DIRECTORIO ACTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.940.007									
N° CDP	Número	4000010401			N° CRP	Número	4500000152			
	Fecha:	17-10-2025				Fecha:	19-12-2025			
Prórroga 1 al contrato:	N°				Plazo					
Adición 1 al contrato \$:	N°				Plazo					
N° CDP	Número				N° CRP	Número				
	Fecha:					Fecha:				
Prórroga 2 al contrato:	N°				Plazo					
Adición 2 al contrato \$:	N°				Plazo					
N° CDP	Número				N° CRP	Número				
	Fecha					Fecha:				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.940.007									
CONTRATISTA	E-DEA NETWORKS SAS				NIT:	900.265.026-3				
Correo electrónico					Teléfono					
¿Contrato exigió Póliza De Garantías?							Si	X	No	
TIPO DE GARANTÍAS	ASEGURADORA				SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
	AMPAROS:				N° Garantía		Valor Garantía			
	Cumplimiento				X	14-44-101252172		\$6.776.002,80		
	Pago de salarios, prestaciones sociales				X					
	Calidad del bien o servicio				X					
	Otra ¿Cuál?					14-40-101078733		\$284.700.000		
Responsabilidad civil extracontractual				X						
Fecha expedición					24-12-2025					
Suspensión	Número	Desde				Hasta				
		dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa			

--	--	--	--	--	--	--	--

**3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO**

**3.1. Resumen de la ejecución física**

**Actividades programadas por parte del contratista**

Nº	Actividad	Informe de cumplimiento
1	Durante el período de ejecución contractual, y con base en las verificaciones realizadas por la supervisión, se constató que el contratista E-DEA NETWORKS S.A.S. cumplió con el objeto contractual, consistente en la renovación de la licencia para el monitoreo, gestión y administración de activos tecnológicos y la licencia para el monitoreo de eventos y salud del Directorio Activo, de conformidad con las condiciones técnicas, funcionales y de alcance establecidas en la Aceptación de la Oferta MC CGA 044-2025.	100%
<b>Porcentaje mensual de ejecución física</b>		<b>100%</b>
<b>Porcentaje acumulado de ejecución física</b>		<b>100%</b>

**3.2. Control de pagos o desembolsos**

Nº de la Factura	Fecha factura	Mes de facturación	Valor de la Factura (\$)
EDEA 5846	29-12-2025	DICIEMBRE	\$16.940.007

**3.3. Resumen de la Ejecución Financiera**

Nº	Concepto	Total (\$)
1.	Valor inicial del contrato	\$16.940.007
2.	Adiciones	
3	Recursos liberados	
3.	Total presupuesto del contrato	\$16.940.007
4.	Recursos pagados / Desembolsos	\$16.940.007
5.	Recursos ejecutados ( <i>pagados + no pagados</i> )	\$16.940.007
6.	Saldo del contrato	<b>\$0</b>

**Porcentaje acumulado de ejecución financiera** **100%**

**3.2.3 Forma de pago**

El pago se realizará, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que el contratista radique en debida forma la respectiva factura, previa presentación de la certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con lo previsto en la Ley 789 de 2002, y sujeta a la constancia de recibo a satisfacción que suscriba el Supervisor.

**4. CONTROL JURÍDICO**

**4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.**

EL contratista/asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

**4. CONTROL JURÍDICO**

<b>¿Cumple? (SI / NO)</b>	<b>SI</b>	<b>Observaciones</b>	Durante el período evaluado, el contratista E-DEA NETWORKS S.A.S. (NIT 900.265.026-3) presentó certificación suscrita por la Revisora Fiscal, mediante la cual se acredita que la empresa se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 823 de 2003. De acuerdo con la certificación aportada, se verificó el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al mes de diciembre de 2025, evidenciándose los siguientes valores cancelados: aportes a salud por \$10.858.660, aportes a pensión (AFP) por \$43.868.400, aportes a riesgos laborales (ARL) por \$1.348.000 y aportes parafiscales por \$10.940.400, con fecha de pago del 05 de diciembre de 2025, encontrándose el contratista a paz y salvo, sin registro de mora. En consecuencia, se constata que el contratista mantiene actualizada la documentación soporte y cumple con los criterios de verificación establecidos por la supervisión contractual, no registrándose observaciones negativas en la revisión correspondiente al período evaluado.
-------------------------------	-----------	----------------------	---

**4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.**

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

<b>¿Situaciones de Incumplimiento? (SI / NO)</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>	Durante el periodo evaluado se realizó el seguimiento técnico, administrativo y documental al contrato MC CGA 044-2025, sin que se hayan identificado situaciones que constituyan incumplimiento contractual, ni se evidenciaron hechos, conductas u omisiones que puedan configurar actos de corrupción o poner en riesgo la ejecución del contrato. La ejecución se desarrolló conforme a los compromisos pactados, y el proveedor cumplió oportunamente con la entrega de la licencia de uso contratada, sin observaciones negativas por parte de la supervisión.
--	-----------	----------------------	--

**5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS**

<b>¿Se hizo necesario realizar control y mitigación de riesgos? (SI / NO)</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>	Durante la etapa de seguimiento a la ejecución del contrato MC CGA 044-2025 no se identificaron situaciones que hicieran necesario activar medidas adicionales de control o mitigación de riesgos asociados al proceso de contratación. Se verificó que los procedimientos adelantados por el contratista y la entidad se ajustaron a los lineamientos establecidos en el manual de contratación, y no se presentaron indicios de alteración, omisión o manipulación de documentos, ni situaciones que sugirieran favorecimiento indebido a terceros. El seguimiento se realizó conforme a los controles definidos, sin observaciones que requirieran intervención correctiva.
---	-----------	----------------------	--

**6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)**

Ítem	Criterio	Calificación	Observaciones
------	----------	--------------	---------------

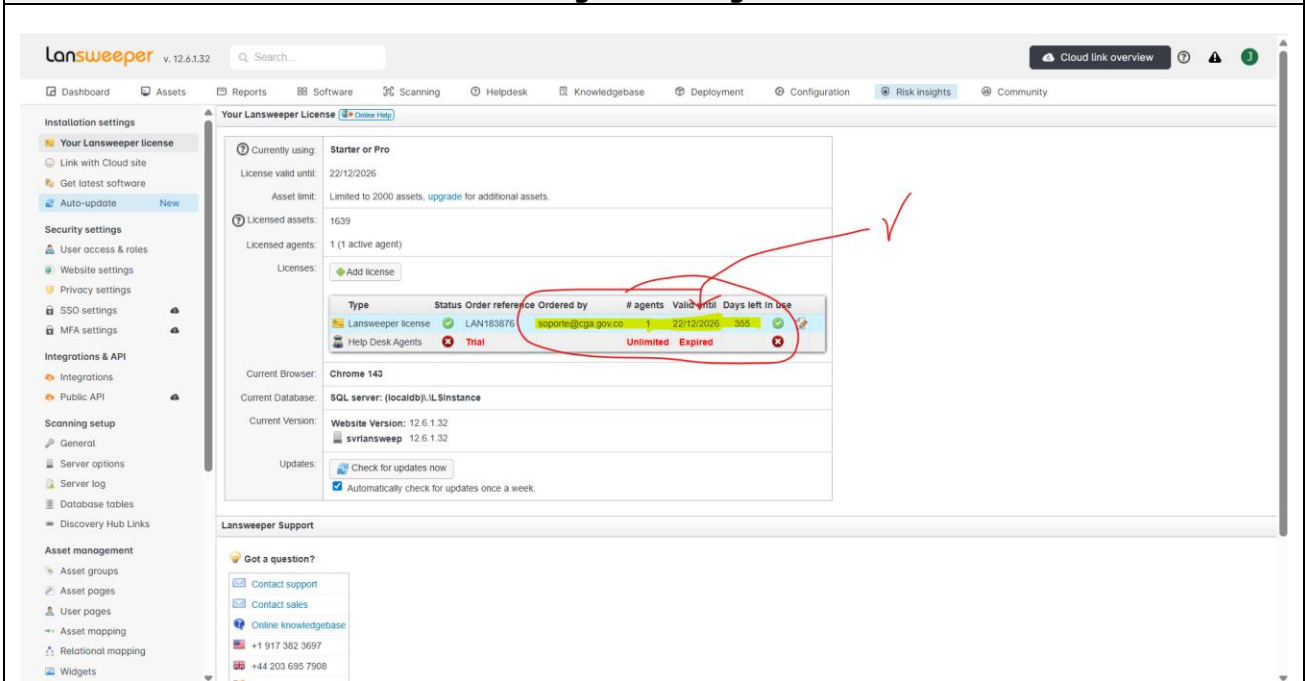
1.	Atención oportuna y adecuada	5	El contratista brindó atención oportuna y adecuada durante la ejecución del contrato, atendiendo de manera eficaz y dentro de los tiempos establecidos los requerimientos de la Entidad.
2.	Logística y Puntualidad	5	El contratista cumplió con la logística y la puntualidad previstas, desarrollando las actividades conforme a los cronogramas acordados y sin generar retrasos en la ejecución.
3.	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5	Se evidenció dominio técnico y claridad en los conceptos relacionados con los servicios prestados, garantizando la correcta ejecución del objeto contractual.

**7. OBSERVACIONES GENERALES**

N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	
1	30	12	2025	No se presentan novedades contractuales ni requerimientos adicionales. La relación contractual se mantiene dentro de los parámetros del contrato.

**7.1. Anotaciones adicionales**

**7.2. Registros fotográficos**



**7.3 Anexos**

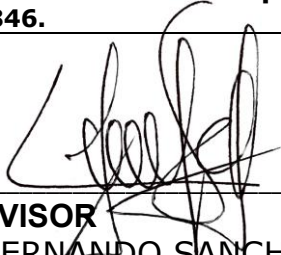
N°	Descripción del anexo
1	FACTURA EDEA 5846

**7. OBSERVACIONES GENERALES**

N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	
2	CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL - DICIEMBRE, CEDULA CONTADORA, TARJETA PROFESIONAL CONTADORA			
3	CERTIFICADO DE JCC - REVISORA FISCAL			
4	CERTIFICACIÓN BANCARIA			

**8. RECIBO Y AUTORIZACIONES**

En consecuencia, el supervisor designado certifica que la (s) actividad (es) solicitada (s) en el alcance del contrato se ejecutó de manera satisfactoria en el periodo correspondiente, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y **se autoriza el respectivo pago por valor de \$16.940.007**, conforme a la Factura No. **EDEA 5846**.



**SUPERVISOR**  
JUAN FERNANDO SANCHEZ ARISTIZABAL  
CARGO: DIRECTOR DE LA DSBG-TIC

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**

E-DEA NETWORKS S.A.S

NIT 900.265.026-3

Responsable de Iva

Agente Retenedor IVA

Actividad Económica: 6209, 6202, 4651

No Somos Grandes Contribuyentes

Tarifa ICA 6,9 X 1000

**No.: EDEA 5846**

Carrera 7 No. 156 - 10 Oficina 1906 Bogotá,  
Colombia Tel + 57 (1) 5188433  
administrativo@e-dea.co  
www.e-dea.co

**Fecha de Factura**  
DD MM AAAA  
**29 12 2025**

**Fecha de Vencimiento**  
DD MM AAAA  
**28 01 2026**

Autorización Numeración de Facturación No.18764094800429 de 2025/06/25, con Vigencia de 24 Meses, del E-DEA 5624 AL E-DEA 6124

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA A LA CUENTA CORRIENTE N° 450889998998 , CUENTA DE AHORROS N° 450800136258, BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE NO. 661000002710 CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTÁ NO. 131235236, A NOMBRE DE E-DEA NETWORKS S.A.S.

CUFE bf78e2881d8c2aabb441dc7eadad0e9d2576c8c816cafa7c859b4c0b6964ca2509c199949fb8e9e3bcd6f8a689b6038

<b>Señores:</b>	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	<b>C.C./NIT:</b>	811000372-7
<b>Dirección:</b>	CL 42 B 52 106 P 7 MEDELLÍN	<b>Teléfono:</b>	3858766

Ítem	Descripción	Cant.	Vr. Unit.	Vr. Total
1	RENOVACION DE UNA (1) LICENCIA PARA EL MONITOREO, GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE DOS MIL (2000) ACTIVOS TECNOLÓGICOS Y UNA LICENCIA PARA TRES NODOS (HOST) DE MONITOREO DE EVENTOS Y SALUD DEL DIRECTORIO ACTIVO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA.	1.00	14,235,300.00	14,235,300.00

<b>ORDEN DE COMPRA:</b> MC OGA 044-2025	<b>SUBTOTAL</b>	\$	14,235,300.00
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>IVA %</b>	\$	2,704,707.00
	<b>TOTAL</b>	\$	16,940,007.00

	ACEPTADO (Nombre de quien recibe):	
	FIRMA Y C.C. / NIT	FECHA RECIBIDO

**SON:** DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SIETE PESOS

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 y 780, del Código de Comercio), modificado por la Ley 1251 de Julio de 2008 y causará intereses de mora de acuerdo a la ley a partir de la fecha de vencimiento. Como comprador dedaro haber recibido real y materialmente a satisfacción las mercancías descritas en esta factura, la garantía de los productos que aparecen en esta factura, está sujeta a las políticas del fabricante a favor de E-DEA NETWORKS S.A.S

FACTURA ELABORADA Y EMITIDA POR EL SOFTWARE HELISA DE PROASISTEMAS NIT: 800042928.

PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB COLOMBIA S.A.S NIT: 900965992.

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

La suscrita FLOR ANGELA COBOS HERNÁNDEZ, identificada como aparece al pie de la firma, actuando como Revisora Fiscal certifica que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 823 de 2003, la empresa E-DEA NETWORKS S.A.S., identificada con NIT 900.265.026-3, legalmente constituida mediante escritura n.º 858 el 28 de Enero del 2009 en la notaría 38 de la ciudad de Bogotá D.C, cuyo domicilio principal se encuentra en la Carrera 7 # 156-10 OF. 1906 en la ciudad de Bogotá D.C, dedicada a Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, durante el periodo comprendido entre julio de dos mil veinticinco (2025) y hasta la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra al día con el pago correspondiente a sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), tanto para el personal vinculado bajo la modalidad del sistema laboral colombiano, mediante contrato a término indefinido, así como para el personal externo con la modalidad de contrato de prestación de servicios, tanto a nivel local como nacional y se pudo verificar que la administración ha cumplido lo establecido en la forma que se relaciona a continuación:

Periodo	Aportes a salud	Aportes a AFP	Aportes a ARL	Aportes parafiscales	Fecha del pago
Julio 2025	\$ 13.330.300	\$ 45.368.600	\$ 1.383.600	\$ 14.814.000	07/07/2025
Agosto 2025	\$ 11.055.100	\$ 44.641.200	\$ 1.403.800	\$ 11.167.800	08/08/2025
Septiembre 2025	\$ 12.830.800	\$ 46.677.000	\$ 1.451.000	\$ 12.306.550	05/09/2025
Octubre 2025	\$ 11.125.700	\$ 44.880.200	\$ 1.414.400	\$ 11.277.400	07/10/2025
Noviembre 2025	\$ 12.614.000	\$ 44.931.500	\$ 1.390.500	\$ 12.399.500	10/11/2025
Diciembre 2025	\$ 10.858.660	\$ 43.868.400	\$ 1.348.000	\$ 10.940.400	05/12/2025

A su vez, certifico que se encuentra al día con el pago y compromisos de todos sus proveedores y contratistas.

La anterior certificación, se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,



**FLOR ANGELA COBOS HERNÁNDEZ**

C.C. 51.905.683 de Bogotá

T.P. 39928-T



PARA USO EXCLUSIVO DE REGISTROS DE E-DEA NETWORKS S.A.S. ANTE PROVEEDORES Y CLIENTES



PARA USO EXCLUSIVO DE REGISTROS DE E-DEA NETWORKS S.A.S. ANTE PROVEEDORES Y CLIENTES

DUPLICADO

Certificado No:

**C 6 3 1 A 0 5 8 8 C 2 7 0 9 9 7**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FLOR ANGELA COBOS HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51905683 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 39928-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado